

CONVENIO BILATERAL RUSIA

Os informamos que en el día de hoy el Convenio Bilateral ha sido ratificado por el Senado de la Federación Rusa.

Para la entrada en vigor, faltaría la firma del Presidente y la publicación oficial.

Enseguida que se concluya el trámite os lo comunicaremos.

Un abrazo de parte de todo el equipo.